



Agustín Calderón, Antonio Hermoso, Joaquín Delgado, Ángeles Armisén, Victoria Ortega, Santiago González Recio y Julio Sanz, ayer. A la derecha, los homenajeados, con Consuelo Madrigal. :: A. QUINTERO

La abogacía española rinde homenaje a dos «maestros» palentinos de la profesión

Antonio Hermoso y Agustín Calderón reciben tributo a sus 59 y 55 años de trabajo en un acto que contó con la presidenta del Consejo General

:: RICARDO S. RICO

PALENCIA. Dos pesos pesados, dos abogados de pegada, dos maestros en el arte del boxeo, si se me permite el símil pugilístico. Su ring han sido los tribunales, donde han defendido a los palentinos con fintas a fiscales, turnos expositivos como 'crochés' para los rivales letrados y respeto en los valores de la profesión, sin tacha en el ejercicio de su actividad. Dos «campeones» en el «equipo fuerte y unido» de la abogacía española, como les definió ayer la presidenta del Consejo General, la palentina Victoria Ortega, que encabezó ese sincero y emotivo homenaje a dos «maestros» palentinos del Derecho dispensado en el salón de actos del Palacio Provincial, que sirvió de igual forma como escenario del Pleno del Consejo de la Abogacía de Castilla y León, al que asistieron los nueve

decanos de los colegios de Castilla y León y los consejeros no decanos.

Siguiendo con el símil, en un lado del cuadrilátero, Agustín Calderón Martínez de Azcoitia, de 90 años y 55 años de servicio. En la esquina contraria, Antonio Hermoso Junco, de 85 años y 59 años de desempeño de labor. Algo así como el combate de Khinsasa, Mohamed Ali contra George Foreman. Dos grandes del Derecho con mayúsculas. En la sala,

«respeto, admiración y orgullo» por parte de todos los presentes hacia los homenajeados, como comentó la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española. «Son un ejemplo de compromiso con los valores de la profesión», señaló Victoria Ortega, que destacó su condición de «maestros» y «su vocación de servicio», puesto que ambos desempeñaron durante muchos años el turno de oficio, a lo que las organizaciones jurídicas «están

obligadas por compromiso ético». Poco antes, el decano del Colegio de Abogados de Palencia, Santiago González Recio, vicepresidente del Consejo General de la Abogacía, había destacado los méritos de los abogados homenajeados. Antonio Hermoso le acogió cinco años en su despacho en sus inicios, de Agustín Calderón aprendió como adversario en litigios. «Que vuestra trayectoria sirva de estímulo y de ejemplo a las

generaciones venideras», apostilló Santiago González Recio.

Y llegó el turno de los «maestros», a los que se les entregó una placa en reconocimiento por sus servicios. Agustín Calderón pidió la venia, como procede entre abogados, e hizo hincapié en que este homenaje «ha sido el mejor remate de mi carrera profesional». Destacó también esas esperas en los juzgados que fueron «un aprendizaje importante», y dio las gracias muy emocionado a sus hijos y a Cristina, su esposa.

Por su parte, Antonio Hermoso incidió en las horas dedicadas a la profesión «durante el día y la noche, porque no dormía pensando en las vistas que tenía el día siguiente». Pidió perdón a su mujer, Carmen, y a sus hijos por «abandonarles» por su profesión, y agradeció a todos los compañeros de oficio, de quienes dijo «quiero seguir siendo aprendiz porque me habéis enseñado mucho», dando las gracias por un homenaje «que no es merecido porque soy uno más entre los abogados de Palencia».

Consuelo Madrigal: «La Fiscalía General está trabajando bien»

:: R. S. R.

PALENCIA. La ex fiscal general del Estado entre 2015 y 2016, la segoviana Consuelo Madrigal, que ejerció en Palencia y presente ayer en el homenaje a Antonio Hermoso y Agustín Calderón, aseguró, en relación con la Fiscalía General del Estado y la polvareda reciente con la dimisión de Manuel Moix, fiscal anticorrupción, presentada

al fiscal general del Estado, José Manuel Maza, después de que se revelara que posee el 25% de una sociedad en Panamá a través de la que su familia pagó un chalé en Collado-Villalba, que la Fiscalía General de Estado «está bien, todo el mundo está intentando hacer el trabajo lo mejor posible al servicio del Estado y de los ciudadanos». «Los 2.600 fiscales del Estado

tienen ese objetivo de trabajar cada vez mejor con mayor autonomía y hacer funcionar la Constitución en el seno del Poder Judicial», hizo hincapié Consuelo Madrigal.

Por su parte, la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega, avanzó que presentarán hoy un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo para que se suspenda el acuerdo del Consejo General de Poder Judicial (CGPJ) por el que se atribuyen a determinados juzgados competencia exclusiva en materia de cláusulas suelo.



📺 Vídeo y galería de fotos en www.elnortedecastilla.es